

ANUNCIO

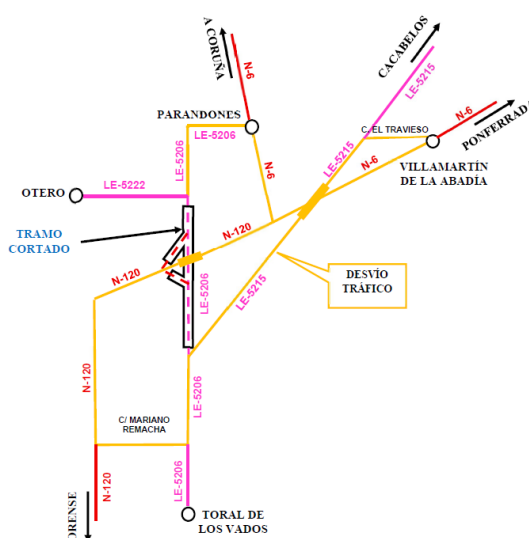
CORTE AL TRÁFICO DE LA CARRETERA LE-5206

Entre las localidades de Parandones y Toral de los Vados (puntos kilométricos 0+780 y 2+000)

Se hace público que con motivo de la ejecución del contrato de “Servicios de Conservación de la Red Provincial de Carreteras. Zona Occidental”, para poder acometer las obras de extendido de mezcla bituminosa en caliente (MBC) se va a proceder a cortar al tráfico la carretera LE-5206, entre las localidades de Parandones y Toral de los Vados, entre los puntos kilométricos 0+780 y 2+000, durante el periodo comprendido entre los días 20 y 30 de abril de 2026, ambos inclusive, en horario de 8:00 a las 20:00 horas, estableciéndose el siguiente itinerario alternativo:

Documento firmado electrónicamente

DESVÍO ALTERNATIVO



Para el trayecto de Parandones a Toral de los Vados:

De Parandones por N-6 sentido Ponferrada hasta cruce con Camino El Travieso en Villamartín de la Abadía; de Camino El Travieso en sentido Toral de los Vados hasta cruce con LE-5215; LE-5215 en sentido Toral de los Vados hasta cruce con LE-5206 y continuación.

Para el trayecto de Toral de los Vados a Parandones:

De Toral de los Vados en sentido Parandones hasta cruce con LE-5215; LE-5215 en sentido Cacabelos hasta cruce con Camino El Travieso, en Villamartín de la Abadía; Camino El Travieso en sentido Ponferrada hasta cruce con N-6; N-6 en sentido La Coruña hasta intersección con LE-5206; LE-5206 en sentido Parandones y continuación.

León, a 17 de abril de 2026

EL DIPUTADO DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS,
PARQUE MÓVIL Y PRODUCTOS DE LEÓN
(en el ejercicio de las competencias conferidas por delegación
de la Presidencia, Resolución nº 10.355, de 13 de septiembre)

Fdo.: Roberto Aller Llanos